**CONCURSO DE VIDEOS TIK TOK**

**BASES DEL CONCURSO**

**Introducción**

En el marco del proyecto: *“Fortalecimiento de capacidades y alianzas en los ecosistemas locales de ESS para su contribución a las transiciones ecosociales en territorios de la Región Andina*”, financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y ejecutado por HEGOA, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional junto a la Pontificia Universidad Javeriana (Cali, Colombia), Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (Bolivia), Facultad de Ciencias Sociales- Fundación San Marcos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima (Perú) y la Universidad Central de Ecuador (UCE, Quito), se promueve la sistematización de experiencias de transición eco-social en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.Con el propósito de sensibilizar la cosmovisión ancestral, y valores alternativos convocan al primer concurso de Tik Tok que se desarrollara en el mes de septiembre del 2023, bajo los siguientes lineamientos.

**Objetivo del concurso:**

Contribuir a la generación de mensajes audiovisuales para sensibilizar la cosmovisión ancestral, y valores alternativos, desde la voz de las y los apicultores del municipio Macharetí, usando la plataforma Tik Tok.

**Primero:** Podrán participar mujeres y hombres apicultores del municipio Macharetí

**Segundo:** Los Tik Tok tiene que ser referidos a los siguientes temas.

1. Nnnn
2. Nnnn
3. Nnnnn

**Tercero:** Características del video

* El vídeo TIK TOK tendrá una duración mínima de 30 segundos y una máxima de 60 segundos.
* El contenido de los vídeos debe ser relacionado cosmovisión ancestral, y valores alternativos.
* El video debe ser auténtico e inédito, debe ser una creación propia y no estar publicada en otra plataforma o app con anterioridad.
* Está prohibido que el video aluda a una persona o partido político en su contenido. EL vídeo no debe promover ningún tipo de violencia.
* El vídeo debe ser enviado en alguno de estos formatos: .mov .mp4 o el formato predeterminado del celular.
* **Algunas recomendaciones en el momento de grabar tu vídeo**
* Selecciona el tema o los valores que abordará tu video (cultural, ambiental etc)
* Haz un esquema de cómo será tu video (si tendrá escenas dramatizadas, música, etc)
* **Graba tu video, para esto debes tomar en cuenta lo siguiente:**
* Grabar a una distancia media, ni muy cerca ni muy lejos del celular y mirando a la cámara, si estás lejos del celular el audio de la cámara no será claro (puede utilizar algún micrófono auxiliar aparte del que está incorporado en el celular).
* Grabar en un lugar donde no haya mucho ruido a tu alrededor, recuerda proyectar tu voz para que se te escuche bien.
* Buscar un lugar con iluminación que te permita tener imágenes claras, evitar grabar a contra luz, nunca te grabes de espaldas a una ventana, es mejor que la luz te venga de frente.

**Cuarto:** Criterio de evaluación

Los criterios de avaluación serán los siguientes.

**Temática del vídeo**: El video debe contener o difundir uno o más de los siguientes valores cultural, ambiental.

|  |
| --- |
|  **CRITERIOS APROBACIÓN** |
| **Temática del vídeo:** El video debe contener o difundir uno o más de los siguientes valores cultural, ambiental y otros. | **40%** |
| **Creatividad:** El video debe ser auténtico e inédito, debe ser una creación propia y no estar publicada en otra plataforma o app con anterioridad. El vídeo puede utilizar dramatizaciones y musicalización. | **30%** |
| **Producción:** Calidad de la toma de imágenes (encuadre, iluminación), claridad del audio y uso de efectos. Los vídeos no deben incluir imágenes o música protegida por derechos de autor, en caso de hacerlo debe adjuntar la autorización correspondiente. | **30%** |
| **TOTAL**  |  **100%** |

**Quinto:** Premios

Se premiarán a los tres mejores vídeos.

Primer puesto: SMARTPHONE

Segundo puesto: SMARTPHONE

Tercer puesto: SMARTPHONE

**Sexto:** Jurados.

Los vídeos serán evaluados por dos representantes del instituto para el desarrollo rural de Sudamérica IPDRS y dos representantes de entidades públicas.

**Etapa del concurso:**

El concurso se desarrollará en base a las siguientes etapas:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1 | Lanzamiento del concurso | El concurso se lanzará el día lunes 21 de agosto. |
| 2 | Recepción de videos | Se recepcionarán los videos desde el 21 de agosto hasta el 10 de septiembre. Los vídeos presentados no deben ser publicados por el concursante en ninguna plataforma previo al proceso de evaluación. |
| 3 | Selección de los vídeos que obtengan una calificación igual o mayor a 70 puntos. | El 24 de agosto: IPDRS evaluarán y seleccionarán:* Los videos que obtengan una calificación igual o mayor a 70 puntos.
 |
| 4 | Difusión de los TIK TOK y conteo de las reacciones | Del 28 al 31 de agostoLos videos que obtengan una calificación igual o mayor a 70 puntos publicados y difundidos en la cuenta TIK TOK del concurso para que el público pueda reaccionar con “Me gusta” (no se contabilizará los comentarios y la cantidad de compartidos). Ganarán los tres videos con más “Me gusta”. |
| 5 | Premiación | El 12 de septiembre 2023Se premiará a los tres mejores videos de acuerdo al punto Cuarto) PREMIOS. Los concursantes que obtendrán una calificación igual o mayor a 70 puntos recibirán certificados. También se otorgará certificado de participación a todas y todos los participantes del concurso. La premiación será transmitida por los diferentes medios de comunicación y redes sociales a hora 17:00 pm el12 de septiembre. |

**Séptimo:** Presentación y envió de videos

El plazo de presentación de los vídeos será hasta el 10 de septiembre de 2023. El vídeo debe ser enviado al siguiente enlace: ////////.

**Octavo:** Autorización para difusión.

Los/las participantes autorizan el uso de los vídeos producidos para su difusión en diversas plataformas de las entidades y organizaciones con efecto de contribuir a la generación de mensajes audiovisuales para sensibilizar la cosmovisión ancestral, y valores alternativos.